Movilización social, racismo y discriminaciones en los medios de comunicación masiva colombianos durante la pandemia¹

Self-efficacy in pedagogical practices of trainee teachers during the pandemic

Mobilização social, racismo e discriminação nos grandes meios de comunicação colombianos durante a pandemia

lavier Guerrero-Rivera²

Resumen

En este artículo de investigación se analiza un caso de racismo y discriminación contra los indígenas por parte de un medio de comunicación, representante de la élite mediática y de la derecha de Colombia. El hecho acontece en el marco del paro nacional durante el primer semestre de 2021, en plena pandemia ocasionada por el Covid-19, a través de una entrevista radial al gobernador Misak, con ocasión del derribamiento de la estatua del colonizador Sebastián de Belalcázar en Cali. Desde la perspectiva de los Estudios Críticos del Discurso³ se demuestra que, mediante la estrategia discursiva de los binarismos y la victimización empleada por el periodista que conduce la entrevista, se violenta y discrimina a los indígenas. Se concluye que este racismo de élite los denigra como violadores de los derechos humanos de la mayoría del país, guerreristas, odiadores, incivilizados y torpes, lo cual se argumenta desde una ideología colonial, binarista y reduccionista. Con esto, se legitima y reproduce el racismo estructural que atenta contra la dignidad humana, situando a los indígenas

- ¹ Este artículo de investigación forma parte del proyecto "Racismo, discriminaciones e identidades étnicas en la vida universitaria de Colombia" desarrollado en el marco de los objetivos del grupo de investigación Interculturalidad, Decolonialidad y Educación, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre, seccional Bogotá, D.C.
- Doctor en Educación y Lenguaje, líder del grupo Interculturalidad, Decolonialidad y Educación, docente e investigador del Programa Español y Lenguas Extranjeras, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Libre; docente de la Secretaría de Educación del Distrito, SED. Correo electrónico: javier.guerreror@unilibre.edu.co javiguer66@hotmail.com ORCID: https://orcid.org/0000-0001-5928-1087
- ³ En adelante ECD.





(los otros) como cultura inferior destructora de los «valores occidentales» y «decentes» de las élites (nosotros) y, en general, los demás ciudadanos o «la gente de bien». No obstante, el gobernador Misak construye un contradiscurso que confronta el abuso de poder del periodista y posiciona una imagen positiva del movimiento social indígena frente al reduccionismo de los binarismos del discurso de élite.

Palabras clave: Autoeficacia docente, docentes en formación, enseñanza en contextos complejos, pandemia de Covid-19.

Abstract

This research article analyzes a case of racism and discrimination against indigenous people by a media outlet, representative of the media elite and the right wing of Colombia. The event occurred within the framework of the national strike during the first half of 2021, in the midst of the pandemic caused by Covid-19, through a radio interview with Governor Misak on the occasion of the demolition of the statue of the colonizer Sebastián de Belalcázar in Cali. From the perspective of Critical Discourse Studies, it is shown that, through the discursive strategy of binarism's and the victimization used by the journalist who conducts the interview, indigenous people are violated and discriminated against. It is concluded that this elite racism denigrates them as violators of the human rights of the majority of the country, warmongers, haters, uncivilized and clumsy, which is argued from a colonial, binary and reductionist ideology. With this, the structural racism that threatens human dignity is legitimized and reproduced, situating the indigenous (the others) as an inferior culture that destroys the "western values" and "decent" of the elites (us) and, in general, other citizens or "good people". However, Governor Misak builds a counter-discourse that confronts the journalist's abuse of power and positions a positive image of the indigenous social movement against the reductionism of the binarisms of the elite discourse.

Keywords: Racism, discrimination, Misak, colonialism, counterdiscourse, mass media.

Resumo

Este artigo de pesquisa analisa um caso de racismo e discriminação contra os indígenas por um meio de comunicação, representante da elite da mídia e da direita da Colômbia. O evento ocorreu no âmbito da greve nacional durante o primeiro semestre de 2021, em meio à pandemia causada pela Covid-19, por meio de uma entrevista de rádio com o governador Misak por ocasião da demolição da estátua do colonizador Sebastián de Belalcázar em Cali. Na perspectiva dos Estudos Críticos do Discurso, mostra-se que, por meio da estratégia discursiva dos binarismos e da vitimização utilizada pelo jornalista que conduz a entrevista, os indígenas são violentados e discriminados. Conclui-se que

esse racismo de elite os denigre como violadores dos direitos humanos da maioria do país, belicistas, odiadores, incivilizados e desajeitados, o que se argumenta a partir de uma ideologia colonial, binária e reducionista. Com isso, legitima-se e reproduz-se o racismo estrutural que atenta contra a dignidade humana, situando o indígena (os outros) como uma cultura inferior que destrói os "valores ocidentais" e "decentes" das elites (nós) e, em geral, dos demais cidadãos ou "gente boa". No entanto, o governador Misak constrói um contradiscurso que confronta o abuso de poder do jornalista e posiciona uma imagem positiva do movimento social indígena contra o reducionismo dos binarismos do discurso da elite.

Palavras-chave: Racismo, discriminação, Misak, colonialismo, contradiscurso, mídia de massa.

Introducción

Ly racismo. Esta práctica vergonzante forma parte de la expansión colonial europea iniciada en 1492 y mantenida de distintas formas hasta la actualidad. Las constituciones fundantes del Estado nación (1821, 1863 y 1886) excluyen totalmente al indígena y solo hasta la de 1991, se le da un reconocimiento dentro de la sociedad al establecer que Colombia es una nación multiétnica y multicultural (Constitución Política de Colombia, 1991, art. 7°). Si bien esto tiene importancia, en la práctica la invisibilización y consideración como bárbaros o incivilizados sigue. Desde un comienzo, a las nacionalidades indígenas como pueblos o personas se les inferiorizó, se sospechó incluso de su humanidad, a tal punto que se debatió si eran o no humanos (Sepúlveda, 1996 [1547]; De las Casas, 1992 [1536]; Vitoria, 2009 [1547]), lo cual hoy día se evidencia en las múltiples discriminaciones y exclusiones.

En la actualidad, los medios de comunicación masiva poseen influencia y poder decisivos en la construcción de la imagen o ideas sobre los miembros de las élites y de las élites mismas, así como en «la reproducción de la desigualdad racial y étnica» (van Dijk, 2003, p. 231). Su trascendencia llega a tal punto que determinan las maneras como se deben interpretar los hechos y, en consecuencia, conducen las acciones y emociones sociales e individuales frente a cualquier tema, evento o fenómeno; asimismo, los medios masivos son determinantes en la producción del discurso público, la generación de opinión, la legitimación de prácticas, la polarización o consenso entre grupos y la organización de los grupos de élite; es decir que los medios «desempeñan un papel esencial en la reproducción del racismo tanto por la relación que mantienen con otras instituciones de élite como por su influencia estructural sobre la conformación y el cambio de pensamiento social»⁴

⁴ Ibid.

En este marco, el presente artículo de investigación analiza un caso de racismo y discriminación contra los indígenas por parte de un medio de comunicación, representante de la élite mediática y de la derecha de Colombia. El hecho acontece en el marco del último Paro Nacional, durante el primer semestre de 2021, en plena pandemia/sindemia, ocasionada por el Covid-19. El propósito es demostrar que, mediante las estrategias discursivas empleadas por el periodista que conduce la entrevista sobre el derribamiento de la estatua del colonizador español Sebastián de Belalcázar, se violenta y discrimina a los indígenas; en tal sentido, nos preguntamos cómo y mediante qué tipo de estrategias o mecanismos construye, reproduce y refuerza unas características negativas sobre esas alteridades. Así, la manera como son referenciados, la caracterización de las acciones y la culpabilización, refuerzan y reproducen estereotipos como ser violadores de los derechos humanos de la mayoría del país, ser guerreristas, odiadores, incivilizados, torpes e inferiores, lo cual se argumenta desde una ideología colonial, binarista y reduccionista. Se trata de una reproducción y legitimación descarnada de las prácticas racistas, que sitúan a ese *otro* (el indígena) como inferior al *nosotros*, representado por los periodistas, las élites y en general los demás ciudadanos con «valores occidentales» y «decentes».

Referentes teóricos

El racismo en el mundo, en Latinoamérica y en particular en Colombia ha sido una práctica constante y despiadada en los tiempos modernos, o por lo menos, a partir de 1492. No obstante, su denuncia, combate y estudio son mucho más recientes a nivel global, y mucho más nuevos en el contexto colombiano. Se trata de un fenómeno que se practica mucho antes que la emergencia de sus conceptualizaciones y la explosión de estudios para comprenderlo como problema social (Wieviorka, 2009; Flecha y Gómez, 1995; Geulen, 2010). El racismo es la creencia que supone la existencia de unas «razas» y culturas superiores y privilegiadas, y otras inferiores e incapaces; las primeras establecen jerarquías y patrones positivos para unos y negativos para los otros, lo que se refleja en las discriminaciones, exclusiones y en el menoscabo y la violación de los derechos humanos (Cunningham, 2009; Galcerán, 2016).

En la actualidad, no hay disciplinas de las ciencias sociales y humanas que no se preocupen por estudiar el racismo y las discriminaciones. Los ECD como campo multidisciplinar y transdisciplinar han hecho propio este interés (van Dijk, 2015) en tanto que comprenden el discurso como una práctica social con el que se construyen realidades sobre los individuos o los grupos; asimismo, centran su interés en los discursos de las élites, entre otras, como el caso que atañe aquí: el discurso de los medios de comunicación masiva o la «gran prensa». Estudiar los discursos de las élites permite entender las lógicas del abuso del poder y los dispositivos directos o indirectos para propagar, sostener y legitimar el racismo y sus daños colaterales; consecuente con lo anterior, los ECD en tanto se centran en el estudio de los problemas sociales (Wodak,

2003), aportan soluciones que van desde la denuncia y visibilización del problema hasta la generación de mecanismos y propuestas de resarcimiento de los derechos violados.

En este sentido, los ECD trascienden los enfoques tradicionales de la lingüística, los estudios formales e inmanentistas de la lengua, para dar cabida a distintos componentes extralingüísticos, históricos, culturales, sociales, antropológicos, políticos y de otra índole, que permiten hacer una mirada transdisciplinar y multidisciplinar del racismo; en tal sentido, al analizar un discurso se reflejan esos aspectos, la profundidad de la historia, la complejidad de los problemas sociales. En esta misma línea, el racismo se produce, se aprende, propaga y justifica a través de los discursos, la comunicación, en las interacciones comunicativas de los individuos y en el caso de las élites por el poder que ejercen en la vida social y pública (Van Dijk, 2007; Wodak, 2003).

Por su parte, desde la teoría decolonial (Mignolo, 2007; Quijano, 2001), en conjunción con los ECD, permite ampliar la visión transdisciplinar sobre el racismo al considerarlo como una ideología que se vivencia en la simultaneidad de la modernidad/colonialidad y como un factor decisivo de la empresa colonial, como un componente del «lado oscuro» de la narrativa de la modernidad, el desarrollo y el proyecto civilizatorio iniciado en 1492 sobre el territorio de Abya Yala⁵. En este sentido, el racismo se convierte en el dispositivo ideológico para crear, marcar y clasificar al *otro*, trazando unas líneas abismales (Santos, 2014; Santos y Meneses, 2014) que separan y excluyen. Este tipo de pensamiento determina dos lados o dos miradas que cierran e impiden conocer las realidades y las verdades; se trata, entonces, de una mirada binaria que se estructura en los discurso de élite, desde la cual el racismo actúa, excluye, margina y discrimina al otro, lo priva de sus derechos, afectando su condición ontológica, epistémica y de interacción (poder), manteniendo de este modo el poder, reproduciendo sus estructuras y las ideas sobre las alteridades y sobre las mismas élites enunciadoras.

Metodología

De un lado, los Estudios Críticos del Discurso (ECD) (Wodak y Meyer, 2003; Wodak y Chillton, 2005; Wodak, et.al., 2009; van Dijk, 2005; 2007; 2015) permiten tanto trazar un camino

Es una denominación proveniente de la lengua de la nación Gunadule (por sonorización de la k- y la t- de kuna y tule, respectivamente), ubicada en la en la frontera colombo panameña. Este nombre se ha extendido y generalizado tanto por el movimiento indígena como por diversos académicos y estudiosos de los conocimientos originarios, a tal punto que en la actualidad se usa para referirse al territorio que abarca desde Chile hasta México. Abya Yala significa "tierra madura o en florecimiento" y ha adquirido sentidos históricos, identitarios y políticos frente a las denominaciones "América" y "Nuevo Mundo", impuestas por los colonizadores. Hay que precisar que cada nacionalidad indígena llamaría o llama a su territorio con un nombre particular en su lengua; no obstante, el topónimo "Abya Yala" es el que se ha generalizado y consolidado.

metodológico para analizar la pieza del caso como la fundamentación, desde la lingüística, de la trascendencia del lenguaje, el discurso en este caso, como dispositivo que configura prácticas sociales, construye realidades sobre los sujetos y, a la vez, rompe, deslegitima o franquea esas mismas prácticas o realidades configuradas, reproducidas y legitimadas. De otro, desde la teoría crítica decolonial (junto con los ECD) y su capacidad inter y transdisciplinaria, se hace el ejercicio interpretativo del fenómeno en cuestión: el racismo. Desde los ECD, metodológicamente se puede apelar a los distintos componentes de la lengua, a sus diversas categorías gramaticales y las diversas estrategias discursivas, lo cual hace denso cualquier investigación, inagotable e inabarcable; en consecuencia, el analista del discurso opta por uno o por algunos aspectos del discurso, pero nunca por todos. La literatura previa en este campo es abundante en todos los contextos, así se puede apreciar en los trabajos fundantes de los autores tomados aquí para este ejercicio.

Desde esta perspectiva, para el caso que atañe aquí, aunque se apela a la identificación de formas léxicas, los actores, las acciones sociales y los temas hay que entenderlos más allá de la simple presencia como sustantivos, adjetivos o acciones. Su identificación es mucho más que su extracción o desarticulación de la unidad discursiva, por el contrario, se interpretan como constituyentes del discurso, unidad compleja determinada por la relación entre el locus de enunciación, la historia, los contextos sociales y políticos, los interlocutores o cuerpos que hablan, es decir, en el marco de la interdependencia entre el macro y el micronivel (van Dijk, 2007). Así, aunque los términos que dan cuenta de los binarismos, las acciones, los temas o los actores, se expresen en formas del nivel local y del estilo, se interpretan en el marco de las macro y superestructuras de la entrevista como tipología discursiva.

Ahora bien, el caso estudiado se trata de una entrevista⁶ realizada el 28 de abril de 2021 por el periodista Néstor Morales (N.M), director de la emisora Blu Radio, a Pedro Velasco (P.V.), gobernador de la nación Misak⁷. Esta giraba en torno al derribamiento de la estatua del colonizador español Sebastián de Belalcázar, ubicada en el mirador turístico de Cali⁸. Dicho evento

La entrevista completa se puede escuchar en este enlace: https://www.youtube.com/watch?v=UABW3bxQXvo&t=147s (Entrevista se sale de control y le cuelgan a Néstor Morales). Para este artículo se hizo la transcripción completa a partir de 2' 27", hasta 13' 57".

La nación Misak también es conocida como nación Guambiana. Perviven en el departamento del Cauca, sur de Colombia, especialmente en el municipio de Silvia y sus alrededores.

⁸ Otra estatua del mismo colonizador fue derribada en el cerro turístico de Popayán, el 16 de septiembre de 2020, en el marco de las protestas llevadas a cabo por eso días.

acontece en el marco del Paro Nacional en contra de la Reforma Tributaria y la lucha por los derechos básicos y el derecho a la vida, entre otros.

Según el estudio de medición de audiencias digitales hecho por Comscore9, la emisora Blu Radio pertenece al grupo económico Santo Domingo¹⁰, el cual se posiciona en el primer lugar del rating con todos sus medios (sitios web de radio, televisión e impresos). La emisora en particular se ubica entre las tres primeras fuentes de noticias y opinión, así lo muestran las mediciones del Estudio Continuo de Audiencias de Radio (ECAR)¹¹ de 2020, 2021 y 2022; para este último, publicado el 22 julio de 2022, por ejemplo, la clasificación quedó así: Caracol Radio, 29.2; W Radio, 24.5 y Blu Radio, 23.3. Por su parte, Morales, director del programa matutino de noticias, es un periodista de amplia trayectoria en diversos medios masivos poderosos. Fue presentador de Noticias Uno en la televisión, conductor de programas de noticias y opinión en las cadenas Caracol Radio y W Radio, entre otros. Asimismo, es cuñado del expresidente Iván Duque y reconocido por sus posturas ideológicas de derecha y su férrea oposición a las izquierdas. Se trata de un periodista con gran capital simbólico (Bourdieu, 2000) y reconocimiento entre grupos políticos, empresarios, ejecutivos, banqueros y, en general, en las esferas del poder. Entre otros reconocidos, lo acompaña en la mesa del programa Felipe Zuleta Lleras, periodista perteneciente a dos de las familias más poderosas del país; es nieto de un expresidente de Colombia y ha ostentado cargos de poder en la política y en los medios. La suma de todos estos aspectos permite identificar un punto de enunciación muy particular vinculado con las élites políticas, económicas y empresariales, lo que le concede al medio ejercer un enorme poder en la opinión pública, las inversiones, la agenda mediática, las decisiones, entre otros.

En este marco, la entrevista objeto de la investigación se convierte en una muestra significativa. Su relevancia se comprende en dos sentidos: en primer lugar, es una pieza extensa, dura aproximadamente 15 minutos, lo que en medios representa una oportunidad amplia para visibilizar los hechos noticiosos o de opinión, y para acceder al discurso público; se da en un momento de

⁹ Empresa norteamericana dedicada a la medición de audiencias digitales, marcas y consumos en el mundo. Busca que sus resultados sean usados para el mercadeo, inversiones, publicidad, entre otros.

¹⁰ En Colombia los 5 grupos económicos con mayor propiedad y cobertura de medios de comunicación son Santo Domingo, Sarmiento Angulo, Ardila Lülle, Prisa y la familia Gilinski. En este orden, según el estudio citado, se da el dominio del rating. Cada grupo tiene diversos medios a los que se accede a través de múltiples plataformas. Esto según el informe «Los medios de los principales grupos económicos lideraron las audiencias digitales» publicado por el Diario La República (29 de enero de 2022). Estudio Continuo de Audiencias de Radio (ECAR), publicado por Radionotas.com y Caracol Radio, para los años 2021 y 2022, de los principales grupos económicos lideraron las audiencias digitales» publicado del Diario La República (29 de enero de 2022)

grandes tensiones entre el gobierno de turno (Iván Duque Márquez, presidente de Colombia 2018-2022), movimientos sociales y los sectores populares. Segundo, desde el comienzo hasta el final, el intercambio se torna sesgado, crudo y virulento por parte del periodista, a tal punto que en las redes sociales se convierte en tendencia. Otros medios referenciaron la entrevista como noticia y se puso a circular en formatos audiovisuales con millares de reproducciones y comentarios. Para efectos de este ejercicio analítico e interpretativo la entrevista se transcribió en su totalidad y se toman como evidencias los fragmentos necesarios y suficientes para el proceso argumentativo.

Movilización social y racismo exacerbado de los medios de comunicación

La crisis sanitaria global ocasionada por el coronavirus generó diversas dinámicas y movimientos de todo orden. Se ha llegado a decir que «la pandemia dividió el tiempo en dos momentos: un antes y un después», lo cual es comprensible, de un lado, por la inmovilidad y el control establecidos y, de otro, por la exacerbación de las vulnerabilidades y las prácticas discriminatorias. Abiertas nuevamente las fronteras y permitida la «movilidad normal», los individuos salen de sus encierros con más ímpetu y rabia. Es así como el día 28 de abril de 2021 (se retoman las marchas del 21N, 21 de noviembre de 2019) se inicia el gran Paro Nacional, motivado en el caso colombiano, entre otros factores, por el proyecto de la Reforma Tributaria.

A este paro, convocado por los sindicatos tradicionales confederados, se unen estudiantes, jóvenes, profesores oficiales y desempleados; movimientos sociales como los conformados por campesinos, minga y diversas nacionalidades indígenas del país, entre ellas, los Misak. Como en el resto de América Latina, se trata de un movimiento diverso, amplio y convergente, que no se reduce exclusivamente a la clase social (Almeida y Cordero, 2017), congregado y movilizado por distintas problemáticas que aquejan al país: reforma tributaria y de la salud, corrupción, exclusión, enormes desigualdades sociales y culturales, violencia, violación de los derechos humanos, derecho a la vida, masacres, asesinato selectivo de líderes y lideresas sociales, brutalidad de la policía y del ejército, obstrucción al Acuerdo de Paz, persecución a la oposición, entre muchos otros.

Esta multifactorialidad, el descontento de la sociedad civil y de los movimientos sociales, el abuso de poder y de la fuerza por parte del Estado durante cada marcha, la infiltración de agentes secretos, la fabricación de noticias falsas y la estigmatización, llevaron a que esta movilización social se prolongara por más de 2 meses en todo el país.

Esta movilización social en Colombia se convirtió en un gran teatro o espacio en el que se observaron, al menos tres fenómenos: 1) la puesta en escena se convirtió en una explosión de creatividad, en la que se crea y explora con distintas artes como la danza, la música, la pintura, el diseño gráfico, el teatro, la pantomima y un sinfín de opciones coloridas y alegres para expresar e irrumpir tanto en la indiferencia de los no participantes como en los actores del Estado y el gobierno; se suma, también el cambio de rutas y puntos de encuentro, la diversidad de acciones como el ritual de derribamiento de las estatuas, entre otros; 2) junto a esta creatividad artística está la creatividad para el debate de los problemas sociales que aquejan al país, al mal gobierno, a la improvisación, a la corrupción y abuso del poder; se trata de un ejercicio reflexivo, político y emancipatorio; 3) finalmente, lo anterior conlleva a las acciones conjuntas y colectivas que para este caso condujeron al retiro de la susodicha Reforma Tributaria, a la solidaridad internacional y al cuestionamiento del papel parcializado de los grandes medios, entre otras. Estas marchas se convirtieron en un motor de transformación, emancipación y protagonismo de los más vulnerables y, especialmente, de los jóvenes. En este contexto, acontece el derribamiento de la estatua de Sebastián de Belalcázar en Cali por parte de los Misak, motivo de la subsecuente entrevista radial que indispone al periodista en mención.

Los binarismos racistas presentes en la entrevista radial

Se ha dicho antes que el discurso como práctica social construye representaciones de la realidad, es decir, nuevas realidades. He ahí su gran poder, ser artífice de las transformaciones y erguirse como dispositivo de disputa al entrar en acción. Para esto, el emisor del discurso organiza los mecanismos textuales, las selecciones léxicas, la información que vehicula u omite, la estructura y las intenciones trazadas. El discurso racista se nutre de ello y apela a distintas estrategias en cualquiera de los niveles de la lengua.

Para el caso, a partir de algunas selecciones *textuales* (léxicas) explícitas se analiza el punto de partida desde el cual el periodista hace la entrevista: el paradigma de la dicotomía *Nosotros versus Ellos* (los *Otros*), el cual se sustenta en el esquema argumentativo colonial salvaje/bárbaro versus civilizado, equivalente en la actualidad al binarismo amigo/enemigo.

La entrevista se inicia con los actos de habla básicos de la cortesía como la presentación y el saludo. El periodista Néstor Morales entra de lleno al tema con la pregunta «¿Por qué tumbaron ustedes, gobernador Velasco, la estatua de Belalcázar?», la cual desencadena en una serie de preguntas agresivas, tendenciosas y soberbias. Frente a ellas, el señor Pedro Velasco, gobernador Misak, responde con profundidad y con argumentos históricos y políticos. A medida que avanza, la entrevista se hace tensa a tal punto que el periodista actúa groseramente, con expresiones como «¡qué coño me dice!». Al final, la entrevista se corta, pero el periodista

asegura al aire que el gobernador colgó. Inmediatamente, a modo de editorial, intervienen con comentarios del mismo tono tanto los periodistas que están en la mesa de la emisora como el conductor de esta.

Obsérvense estas dos intervenciones iniciales:

Periodista N.M.: ¿Por qué tumbaron ustedes, gobernador Velasco, la estatua de Belalcázar?

Gobernador P.V.: La tumbamos porque la colonización del poder, ni en el Cauca ni en el Valle del Cauca, deben seguir existiendo en contra de la memoria histórica de los pueblos indígenas de Latinoamérica, Colombia y los 116 pueblos indígenas de aquí de Colombia.

De un lado, el periodista sin ningún tipo de contexto frente a lo que ha significado el derribamiento reciente de estatuas en el mundo, lanza la pregunta en la que escuetamente se les atribuye a los indígenas una acción negativa (tumbar), haber causado un daño. Por su parte, el gobernador no rechaza la acción, sino que la confirma con argumentos históricos: primero, la referencia al hecho de ser víctimas de la «colonización del poder» y sus consecuencias sobre las nacionalidades indígenas; segundo, señala que ese tipo de estatuas no deben seguir existiendo porque atentan «contra la memoria histórica de los pueblos indígenas de Latinoamérica y Colombia», en clara alusión a la historia oficial o la «historia de los vencedores». De entrada, con la acción de «tumbar» se comienza a referenciar los rasgos negativos del «Ellos» u «Otros» (indígenas).

El periodista pasa por alto los argumentos dados por el gobernador y continúa con esta pregunta: «Señor Velasco, ¿y en algún momento ustedes se plantearon hacer las cosas a las buenas, dar un debate civilizado?» Nótese que hay dos momentos: el primero, el periodista selecciona un enunciado que contiene una ironía que lleva implícitamente la atribución de la ignorancia, pues previamente ha indicado que han ocasionado un daño al tumbar la estatua; así que indagar por «plantearse hacer las cosas a las buenas» no es una pregunta en sí, sino una afirmación. El segundo momento, remata la atribución anterior al señalar de manera sinonímica el sintagma «debate civilizado». La pregunta es ofensiva por cuanto se hace desde la creencia de que los indígenas siguen siendo o son «salvajes» por lo tanto, en esa condición, son ignorantes al punto que hacen las «cosas a las malas», no pueden hacerlas a las buenas ni plantear un diálogo civilizado. Como se observa, la afirmación (o pregunta) del periodista se instala de manera clara, sin ocultamiento, en los pares «civilizado/incivilizado», «buenos/malos» e «ignorantes/inteligentes desde los cuales se refuerza de manera transparente la idea negativa del Otro/Ellos (indígenas) y, de forma supuesta o encubierta, la idea positiva del Nosotros (élites, periodistas y «resto de colombianos»). Todos los enunciados estigmatizan y acentúan el racismo.

El anterior «hacer las cosas a las malas» versus «hacer las cosas a las buenas» o la incapacidad para «dar un debate civilizado» reubica a los indígenas en el paradigma argumentativo del amigo/enemigo e inherentemente en acciones violentas y de vandalismos. Esto lo enfatiza de manera abrupta Néstor Morales al preguntarle lo siguiente al gobernador Misak: «Sí. Sí señor ¿Y Entonces la ecuación de ustedes es: se sienten en el derecho de hacer las cosas violentamente?». Como las intervenciones discursivas anteriores, nada se oculta o encubre, todo se dice. Con ello, se emplea la *estrategia de la asociación*, la cual teniendo en cuenta que en las movilizaciones anteriores (2019) hubo manifestantes asesinados y otras violaciones a los derechos humanos, se les relaciona con ese tipo de violencia generalizada. La tensión de la jornada de reinicio del paro se presiente y dado que los indígenas se encuentran en el lugar del derribamiento de la estatua, se crea y manipula en el interlocutor la idea de ser generadores y responsables de esa violencia.

La entrevista continúa con las respuestas del gobernador Pedro Velasco en las que le sigue dando argumentos sobre sus reclamos, como el despojo histórico de tierras, la violencia de siglos, y la violencia propinada por «la fuerza pública» cada vez que se movilizan, la cual por lo general, termina en el asesinato de miembros del movimiento indígena.

Las siguientes preguntas y aseveraciones hechas por el periodista N.M.: 1) «Señor Velasco, en este mundo que ustedes ven en blanco y negro, ¿por qué deciden hacerlo hoy el día del paro?»; 2) «¿Cuál es el derecho que ustedes están reivindicando?»; 3) «Y fuera de tumbar la estatua de Sebastián de Belalcázar, ¿qué otros planes tienen hoy allí en Cali?»; 4) «¿Ustedes son los representantes indígenas en este Paro Nacional?»; 5) «¿Cuál es el problema que tienen ustedes con el resto del país? Yo soy un mestizo como la inmensa mayoría, como el 99 % de este país, ¿ustedes creen que el resto del país somos sus enemigos?»; 6) «¿Usted realmente cree lo que está diciendo?»; 7) «Me impresiona mucho usted cómo le declaró la guerra al resto de los colombianos»; 8) «No señor, no me voy a enojar. Veo que usted es el que actúa con rabia y con odio esta mañana. Y están en su derecho», entre otras, permiten observar la forma como se reitera de forma exacerbada el racismo hacia los indígenas. Son muestras discursivas evidentes enunciadas desde el poder y prestigio que concede pertenecer a una élite y tener los dispositivos para abusar de él, cuyo fin último es el control de las mentes y actitudes de las audiencias. El insulto se hace presente cuando señala que los indígenas ven el «mundo en blanco y negro», lo cual enfatiza la consideración como incapaces e ignorantes, como cuando vuelve a preguntarle «si cree lo que dice» (6). En esa misma línea, el periodista pone en cuestión su liderazgo y su capacidad de representatividad del movimiento indígena (4); les cuestiona las razones y el hecho de derribar la estatua el día de inicio del Paro Nacional (1), así como el derecho que reivindican (2); los vuelve a asociar con la violencia al preguntarle «qué otros planes tienen para hoy» (3); de forma descarnada, acentúa la idea de ser violentos, violadores de los derechos humanos y guerreristas; con esto, establece dos bandos de guerra: «el resto del país» o «el resto de los colombianos» (7) y los indígenas; en el primer grupo, se incluye él cuando dice: «¿ustedes creen que el resto del país somos sus enemigos?», así que se ubica en el Nosotros para confrontar y responsabilizar a los *Otros/Ellos*. Usa la estrategia de victimizarse y convertir a los indígenas en verdugos, con lo cual consolida y reproduce en el imaginario colectivo el binarismo amigo/enemigo (5, 7 y 8); ese enemigo, ese victimario actúa con rabia y con odio (8).

Una vez terminada la entrevista, el periodista que la condujo y sus acompañantes¹² ratificaron todo lo anterior a partir de aseveraciones y afirmaciones que dejan ver su opinión racista frente a los indígenas. En este sentido, refuerzan nuevamente, en tres ocasiones, la referencia a no ser capaces de llevar a cabo «un diálogo civilizado»; seguidamente, califican al gobernador como prejuicioso, pugnaz, desconocedor de los hechos, no representar a todos los indígenas del país, poseer problemas muy «serios para comprender cómo funciona realmente el poder», actuar con resentimiento, rencor y odio; todo termina en el insulto y en la fabricación del enemigo: así lo expresó el periodista N.M.: «Todo el que no es indígena en este momento ellos lo ven con semejante desconfianza y eso por su puesto hace mucho más difícil cualquier diálogo».

El contradiscurso y la autoimagen: estrategia antirracista

Con los mismos argumentos racistas de las preguntas, el gobernador Velásquez usando el pronombre de segunda persona en plural, «ustedes», sitúa al periodista Néstor Morales en el grupo de las élites que han expoliado a las nacionalidades indígenas. Igualmente, lo identifica con el poder de élite al recordarle su vínculo con Iván Duque, presidente de Colombia, su cuñado. El gobernador pregunta: «¿Y ustedes creen que el gobierno ha dado debates civilizados a los pueblos indígenas en estos 500 años de resistencia? Nunca lo ha hecho. Nos han, demográficamente, reducido durante 500 años ¿Y eso ha sido civilizado? Nunca. Entonces no nos comparen. Nosotros estamos actuando en el marco de Derecho Mayor, usos y costumbres, contra la colonización del poder, contra la política de la guerra de ustedes, señor Néstor Morales, que es familia de Duque».

Con esta intervención, el gobernador referencia la deuda histórica del racismo estructural, el genocidio o «reducción demográfica», la política de guerra y la colonización del poder, lo cual no se puede considerar como actos civilizados. Asimismo, le precisa que sus acciones, como

Felipe Zuleta Lleras y Ricardo Ospina.

la del derribamiento de la estatua se enmarca en el Derecho Mayor o leyes originarias, usos y costumbres propios.

El discurso del gobernador, como representante de la nación Misak del sur de Colombia, como pueblo minorizado o «minoría étnica», y dado el contexto y los interlocutores (paro nacional, emisora de radio perteneciente a las élites, más de tres periodistas en cabina miembros vinculados a las élites política y mediática del país; un grupo contra una persona), se constituye en un dispositivo de defensa frente al periodista y contrahegemónico y de resistencia política frente al vejamen, despojo y exterminio históricos al que han sido sometidos por las élites nacionales. En este sentido, se convierte en un mecanismo para construir una autoimagen positiva desde la cual recobran dignidad, resarcen sus derechos, la autonomía, la autodeterminación, la participación y visibilización en la vida social y política del país¹³. Es la lucha incansable y justa por la sobrevivencia, la pervivencia y la misma existencia. Se trata de un contradiscurso al discurso oficial y hegemónicos de las élites y muy especialmente de las élites ultraconservadoras de la derecha colombiana. Es un discurso que confronta el establecimiento hasta provocar fisuras y descontrol de las emociones y la racionalidad del sujeto que representa a las élites, al establecimiento (reacción grosera y violenta del periodista).

El derribamiento de estatuas en Colombia, en el marco del «estallido social», se constituye en una manifestación creativa de irrupción en el *statu quo*, con el fin de generar consciencia y pensamiento crítico en la sociedad que conduzcan a mirar y revisar la historia del racismo estructural y del genocidio histórico contra los pueblos indígenas de Colombia y de Abya Yala. Se trata de una performatividad política para recuperar la memoria y construir nuevas acciones, generar nuevas memorias y maneras de reparar la violencia vivida por siglos. Es el desmontaje de la historia de los héroes imperiales, la historia de los vencedores. Este acto, mediante la entrevista en estudio, produjo el desbordamiento de los interlocutores del medio de comunicación, de la élite que ellos representan; y, mediante el contradiscurso, se produjo la emergencia de posibilidades democráticas más allá de las formas impuestas por el derecho a la ciudadanía (documento de identidad) y al voto (participar en las elecciones), por cuanto la argumentación del gobernador Velasco sitúo a los Misak y en su representación a las demás nacionalidades indígenas como actores con voz, acción y transformación.

En las diferentes plataformas de internet y redes sociales donde se compartió la entrevista en formatos multimedia (audios y videos), millares de receptores opinaron sobre el tema. El contradiscurso del gobernador tuvo tanta contundencia que las opiniones de los internautas se inclinaron por estar a favor de sus respuestas y planteamientos y en contra de las preguntas del periodista. Este será otro tema de análisis en otra oportunidad.

La entrevista representa una experiencia de control y poder sobre las mentes de las audiencias dadas las particularidades del medio como parte de un grupo económico y del periodista como miembro de una élite y del medio como grupo económico e institución. El contradiscurso del gobernador franquea ese control, reta el abuso de poder del periodista y resiste la embestida de estereotipos racistas que se expresan en los binarismos y las estructuras del discurso.

Conclusiones

Los ECD y la teoría deconial son campos potentes para la comprensión de los fenómenos y problemas sociales como el racismo por cuanto proveen las posibilidades metodológicas y epistemológicas para comprender las maneras como opera el poder desde las élites y las instituciones, en este caso, los periodistas y la gran prensa de los grupos económicos y políticos tradicionales.

Asimismo, los ECD y su conjunción con la teoría decolonial, permitieron identificar los actores sociales con sus «identidades», las acciones sociales de los participantes en su rol como parte de un grupo élite o de un grupo discriminado, las condiciones particulares -estructurales y coyunturales- del evento de la entrevista, desde donde cada uno forjó sus ideas, constructos, actitudes y posturas que desembocan en la interacción discursiva de la entrevista. Lo anterior, se percibió de manera transparente en la pieza estudiada: del lado del periodista, representante de una élite, se reproduce el racismo y la discriminación, legitimando sus acciones y el poder; del lado del gobernador, se contrarresta y reta, buscando la justicia e igualdad; tal como señala van Dijk (1990), lo anterior permite «explicar cómo los actores sociales y los usuarios del lenguaje consiguen ejercer, reproducir o desafiar el poder social de los grupos y de las instituciones» (p. 26).

En pandemia, en confinamiento y luego del control absoluto sobre los cuerpos y la humanidad, el racismo se exacerba y profundiza, se lleva a los límites. El caso estudiado revela la expresión cruel del racismo y sus vínculos con otras prácticas privativas y violadoras de los derechos. Ya no es el racismo encubierto y disfrazado, es evidente, transparente y sin escrúpulos, que expolia o despoja, con suma violencia simbólica, a los indígenas de la condición humana.

El racismo y la discriminación expresados por el periodista que conduce la entrevista y su grupo de acompañantes en la cabina de radio se convierten en una práctica, en tanto se trata de un discurso público, de poder y de élite, que coarta los derechos no solo del grupo de indígenas Misak en representación de su gobernador, sino de todos los pueblos indígenas de Colombia dado que son homogeneizados y forman parte de ese colectivo de comunidades y nacionalidades minorizadas, racializadas y discriminadas históricamente. Ello, sin duda, legitima

representaciones e imaginarios dañinos, reproduce el racismo y las discriminaciones, legitima y naturaliza prácticas que van desde la negación del acceso a los bienes materiales y el disfrute de sus derechos hasta el genocidio y exterminio físico y cultural, tal como lo menciona la Corte Constitucional (Auto 004 de 2009), lo que se evidencia en los asesinatos selectivos de líderes y lideresas o en las masacres que ocurren constantemente en Colombia contra los miembros de las nacionalidades indígenas.

El gobernador Misak tiene consciencia de su rol como sujeto explotado, expoliado, racializado y discriminado; por esta razón, disputa la toma de la palabra, reconoce su poder para contrarrestar al oponente integrante de las élites mediáticas, a través de un contradiscurso que bloquea el reduccionismo de los binarismos impuestos a lo largo de la entrevista por parte del periodista. Los binarismos desde los que enuncia el periodista dejan al descubierto las relaciones entre una élite, o las élites, y un grupo de personas en condición de vulnerabilidad, reproduciendo de este modo las injusticias, las desigualdades y el poder de las élites desde donde legitiman sus acciones sociales y políticas.

La discriminación y el racismo transparente expresados en el intercambio comunicativo del periodista (representante de las élites) contra el gobernador indígena (representante del movimiento indígena y la minga) genera un contradiscurso o un «discurso del otro», entendido como una práctica social transformadora, capaz de poner a pensar al país en su conjunto, a los jóvenes, a las generaciones presentes, a las ciudadanías emergentes y a las comunidades racializadas históricamente, con el fin de contrarrestar las representaciones sociales como dispositivos que manipulan y reproducen las discriminaciones, el racismo y las desigualdades sociales (Vasilachis, 2003).

Referencias

Almeida, P y Cordero, A. (Eds) (2017). *Movimientos sociales en América Latina: perspectivas, tendencias y casos.* CLACSO. https://doi.org/10.2307/j.ctv253f5v7

Auto 004 de 2009. Protección de derechos fundamentales de personas e indígenas desplazados por el conflicto armado en el marco de superación del estado de cosas inconstitucional declarado en sentencia T-025/04. Corte Constitucional, 26 de enero de 2009.

Bourdieu, P. (2000). Poder, derecho y clases sociales. Desclée.

- Cimadamore, A., Eversole, R. y McNeish, J. (Coords.) (2006). *Pueblos indígenas y pobreza*. *Enfoques multidisciplinarios*. CLACSO-CROP.
- Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 7. 4 de julio de 1991 (Colombia).
- Cunningham, M. (Coord.). (2009). Discriminación y racismo y panorama para revertirlos, Bolivia, Guatemala, Panamá, Perú. UNIFEM
- Dando Parte (2021, abril 28). Entrevista se sale de control y le cuelgan a Néstor Morales [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=UABW3bxQXvo&t=147s
- De las Casas, B. (1992 [1536]). Apologética historia sumaria. Alianza Editorial.
- Flecha, R. y Gómez, J. (1995). Racismo: no, gracias. Ni moderno, ni posmoderno. El Roure.
- Franco, G. (29 de enero de 2022). Los medios de los principales grupos económicos lideraron las audiencias digitales. *La República*. https://www.larepublica.co/empresas/medios-de-los-principales-grupos-economicos-del-pais-lideraron-la-audiencia-digital-3294118
- Galcerán, M. (2016). La bárbara Europa. Una mirada desde el postcolonialismo y la descolonialidad. Traficante de sueños.
- Geulen, C. (2010). Breve historia del racismo. Alianza Editorial.
- Méndez, J. (2021, 26 de marzo). Crece la audiencia de la radio FM en Colombia durante el 1T 2021. *Radionotas.com*. https://radionotas.com/2021/03/26/crece-la-audiencia-de-la-radio-fm-en-colombia-durante-el-1t-2021/
- Mignolo, W. (2007). La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial. Gedisa.
- Quijano, A. (2001). Colonialidad del poder. Cultura y conocimiento en América Latina. En W. Mignolo (comp), *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*, (pp.117-132), Editorial del Signo, Duke University.

República de Colombia [Const]. Constitución Política de 1821. (Colombia).

República de Colombia [Const]. Constitución Política de 1863. (Colombia).

República de Colombia [Const]. Constitución Política de 1886. (Colombia).

República de Colombia [Const]. Constitución Política de 1991. (Colombia).

Saavedra, L. (22 de julio de 2022). Caracol Radio sigue siendo líder de opinión y en musicales de Colombia. *Caracol Radio*. https://caracol.com.co/radio/2022/07/23/nacional/1658532295_558478.html

Santos, B. de Sousa. (2014). Descolonizar el saber, reinventar el poder. LOM Ediciones -Trilse.

Santos, B. y Meneses. M. (Eds.). (2014). Epistemologías del sur. Perspectivas. Akal.

Sepúlveda, J. (1996 [1547]). Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios. FCE.

Van Dijk, T. (2015). Cincuenta años de Estudios del Discurso. *Discurso & Sociedad*, 9(1-2), 15-32.

Van Dijk, T. (Coord.). (2007). Racismo y Discurso en América Latina. Gedisa

Van Dijk, T. (1990). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 186, 23-36. https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/28052

Van Dijk, T. (2003). Racismo y discurso de las élites. Gedisa.

Van Dijk, T. (Comp.) (2005). El discurso como interacción social. Gedisa.

Vasilachis, I. (2003). Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales. Gedisa.

Vitoria, F. (1975). Relecciones sobre los indios y el derecho de guerra. 3ª ed. Espasa-Calpa.

MOVILIZACIÓN SOCIAL, RACISMO Y DISCRIMINACIONES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA COLOMBIANOS DURANTE LA PANDEMIA

Wieviorka, M. (2009). El racismo: una introducción. Gedisa.

Wodak, R. y Meyer, M. (Comp.). (2003). Métodos de análisis crítico del discurso. Gedisa.

Wodak, R., De Cillia, R., y Reisigl, M. (2009). *The Discursive Construction of National Identity*. Edinburgh University Press Ltd. https://doi.org/10.1515/9780748637355

Wodak, R., y Chilton, P. (Eds.) (2005). *A New Agenda in (Critical) Discourse Analysis*. (Vol. 13). John Benjamins Publishing. https://doi.org/10.1075/dapsac.13

Citar artículo como:

Guerrero-Rivera, J. (2023). Movilización social, racismo y discriminaciones en los medios de comunicación masiva colombianos durante la pandemia. *Educación y Ciudad*, (45), e2859. https://doi.org/10.36737/01230425.n45.2023.2859

Fecha de recepción: 21 de agosto de 2022 Fecha de aprobación: 30 de enero de 2023